

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A.

1. He revisado el estado de situación financiera de EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
2. La compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo Nro. 279, el cual establece revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo manifestar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como el libro de acciones y accionistas, se llevan de acuerdo a lo establecido en las normas legales pertinentes. Sin embargo existen algunas inconsistencias en los libros contables esto debido a que durante el año 2015 se cambió el personal responsable de la elaboración de los estados financieros y no se efectuó la entrega recepción de los mismos por parte del personal anterior, las cuales no pudieron ser absueltas en su totalidad.
4. El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia; sin embargo es necesario mejorar los canales de comunicación de la gerencia con el personal contable por cuanto se encuentran en localidades diferentes, siendo lo óptimo que la contabilidad se lleve en el mismo lugar en el que se desarrollan las actividades administrativas de la empresa.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015, se presenta acorde con sus operaciones, a continuación la estructura del Estado de Situación Financiera:

El activo corriente representa el 88,04% del total del activo, priorizando de la siguiente forma: realizable el 43,27%, exigible el 16,20% y disponible 40,53%. El activo no corriente representa el 11,96%, en la cual se destaca la cuenta de maquinaria y vehículos.

En lo que respecta al pasivo este representa el 24,06% del total de activos y está compuesto en un 55,20% del pasivo corriente y del 44,80% por el pasivo no corriente, destacándose las cuentas de la siguiente forma: el 60,01% por obligaciones con el IESS y con los empleados, el 28,23% de cuentas por pagar no relacionadas; y, 11,77% de obligaciones con el SRI.

El patrimonio de la compañía tiene la siguiente estructura: los aportes futura capitalización representan el 68,96%, el resultado del ejercicio 19,67%, la reserva el 5,45%, los resultados de ejercicios anteriores el 4,99% y el capital suscrito el 0,93%.

El estado de resultados integrales está compuesto de la siguiente manera:

Las ventas de productos producidos representan 88,13% del total de los ingresos de la compañía; la venta de productos comercializados representan el 11,69% de los mismos: y, el 0,18% corresponde a ingresos por servicios y otros.

El costo de ventas representa el 44,17%, los gastos administrativos corresponden al 12,79%, los gastos de ventas abarcan el 21,4%, los gastos de logísticas comprenden el 4,45%, los gastos financiero constituyen el 0,11% y los otros gastos el 8,56%, y la utilidad operacional representa el 8,78%; estos en relación al total de ingresos generados por la compañía durante el año 2015

A continuación se presenta los indicadores financieros del año 2015:

**EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A.
TABLERO DE RAZONES FINANCIERAS**

TIPO	NOMBRE	FORMULA	AÑO 2015
Liquidez	Razón Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	663%
	Prueba Acida	(Activo Corriente-Inventarios)/Pasivo Corriente	376%
	Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	106.299,62
Endeudamiento	Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	24,06%
	Leverage	Pasivo Total/Patrimonio	31,69%
	Solvencia	Patrimonio/Activo Total	75,94%
Rendimiento	Margen de Utilidad Neta	Utilidad Neta/Venta	4,59%

Margen de Utilidad Operacional	Utilidad Operacional/Ventas	8,78%
Rendimiento del Patrimonio	Utilidad Neta/Patrimonio	10,29%
Rendimiento de los Activos	Utilidad Neta/Activo Total	7,81%

De la tabla anterior se establece que los indicadores de liquidez son muy favorables para la empresa, en lo que respecta al endeudamiento el activo de la empresa está financiado en un 24,06% por el pasivo total y en un 75,94% por el patrimonio de los accionistas; por otro lado la relación del pasivo total y el patrimonio es del 31.69%. Los indicadores de rendimientos han tenido un crecimiento importante respecto los del año 2014.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas.



Lic. Jhimy M. Armijos T.
REG. 11-0745
COMISARIO